



RECUPERACIONES DEL IVA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE MOROSIDAD Y CONCURSALES.

Director
D. David Gerardo Sánchez Reyero
Abogado y Asesor Fiscal

DESCRIPCIÓN

Análisis de los supuestos reconocidos en la legislación impositiva (IVA) que permiten, en conjunción con la legislación civil y concursal, recuperar el IVA devengado en su momento. Análisis de otros impuestos indirectos (IGIC e IPSI) y el principio de devengo.

OBJETIVOS

Familiarizar al alumno con la legislación impositiva, el principio de devengo y la recuperación de bases imponibles, recuperando el IVA que sus clientes han devengado e ingresado en la Hacienda Pública en supuestos de morosidad y concursales, ofreciendo un valor añadido a su reclamación de cantidad o calificación crediticia y neutralizando el principio de devengo.

PROGRAMA

- I. Introducción.
- II. Aspectos normativos.
- III. Aspectos subjetivos.
- IV. Aspectos temporales.
- V. Aspectos formales.
- VI. Aspectos procedimentales.
- VII. Otros impuestos indirectos en aplicación de la recuperación de bases imponibles.

PROFESORADO

D. David Gerardo Sánchez Reyero
Abogado y Asesor Fiscal



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.